

Monumento de La Yaya

Última actualización: Jueves, 08 Agosto 2019 10:38

Visto: 28789



Sitio Histórico, lugar donde se celebró, el 29 de Octubre de 1897, la Tercera Asamblea Constituyente del pueblo en armas. En el lugar radica actualmente una sala extensión del Museo Municipal de Sibanicú. Declarado Monumento Nacional por Resolución en 1980.



Sitio Histórico, lugar donde se celebró, el 29 de Octubre de 1897, la Tercera Asamblea Constituyente del pueblo en armas. En el lugar radica actualmente una sala extensión del Museo Municipal de Sibanicú. Declarado Monumento Nacional por Resolución en 1980.

Hecho histórico:

En el sitio histórico de La Yaya, en el municipio de Sibanicú, a unos 50 kilómetros de la capital de esta provincia, se localiza la centenaria casona donde se firmó la cuarta y última de las Constituciones Mambisas.

En esa Asamblea Constituyente, celebrada entre el 5 y el 29 de octubre de 1897, como las tres anteriores en territorio de El Camagüey, fue elegido como Presidente de la República en Armas, Bartolomé Masó.

Apertura como museo:

La vieja casona fue reabierta al público, tras un proceso de reconstrucción total, valorado en 30 mil pesos en moneda nacional y mil pesos convertibles.

En saludo al 26 de Julio, y como parte de los programas constructivos de la provincia de Camagüey, se terminaron las labores de restauración y conservación que le devuelven al inmueble las condiciones para cumplir su encargo social como Casa-Museo.

Valores patrimoniales:

La Casa Museo de La Yaya, en el camagüeyano municipio de Sibanicú, es una de las joyas históricas del patrimonio de la localidad, y del país; por lo que, Julio César García, Primer Secretario del Partido en Camagüey, instó "a los pobladores de esa zona, y a los trabajadores

Monumento de La Yaya

Última actualización: Jueves, 08 Agosto 2019 10:38

Visto: 28789

de la institución, a cuidarla y darle la utilización educativa que requiere en función de la formación de las nuevas generaciones".

En la Casa Museo de La Yaya, se conserva la mesa-buró utilizada para firmar, en 1897, la cuarta y última de las Constituciones Mambisas de la República en Armas.

Datos: Centro Provincial de Patrimonio Cultural y Radio Rebelde Digital